



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007607-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos financiados por el Fondo Social Europeo de 2014 a 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 22 de diciembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006472, PE/006709, PE/006716, PE/006717, PE/006734, PE/006915, PE/006916, PE/006917, PE/007017, PE/007035, PE/007037, PE/007039 a PE/007041, PE/007056, PE/007075, PE/007091, PE/007119, PE/007123, PE/007127, PE/007153, PE/007154, PE/007159, PE/007177, PE/007178, PE/007182, PE/007185 a PE/007187, PE/007189, PE/007204, PE/007228, PE/007236, PE/007241, PE/007242, PE/007244, PE/007245, PE/007250, PE/007253, PE/007270, PE/007293 a PE/007302, PE/007305 a PE/007320, PE/007366, PE/007375, PE/007382, PE/007383, PE/007395, PE/007398, PE/007414, PE/007431, PE/007433 a PE/007440, PE/007450, PE/007451, PE/007453, PE/007459, PE/007460, PE/007461, PE/007465 a PE/007468, PE/007475, PE/007538, PE/007539, PE/007606 a PE/007618, PE/007620 a PE/007622, PE/007633, PE/007650 y PE/007665, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
FDO.: SILVIA CELMENTE MUNICIO

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./007607, formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al programa operativo FSE Castilla y León 2014-2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica que dentro del Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020, hasta este momento, se han realizado las siguientes actuaciones por cada Objetivo temático:



OBJETIVOS TEMÁTICOS	TOTAL JCYL	COFINANCIACIÓN	FSE
<b>OT8 . Promover empleo y movilidad</b>			
Itinerarios integrados inserción desempleados que suponen la realización de actuaciones de orientación a personas desempleadas para poder alcanzar una mejora en su cualificación profesional así como acciones de acompañamiento en la búsqueda de empleo.	6.952.500,00	3.476.250,00	3.476.250,00
Ayudas a la contratación indefinida de demandantes de empleo.	385.055,00	192.527,50	192.527,50
Contratación temporal discapacitados desempleados por Entidades Locales	3.497.703,22	1.748.851,61	1.748.851,61
Acciones que fomenten el emprendimiento y la creación de empresas, incentivando a personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo que inicien una actividad por cuenta propia	2.958.634,00	1.479.317,00	1.479.317,00
Planes Igualdad en Empresa Difusión, promoción y asesoramiento en igualdad	350.000,00	175.000,00	175.000,00
<b>OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y la discriminación</b>			
Ayudas a la inserción laboral de víctimas de violencia de género.	47.700,00	23.850,00	23.850,00
Contratación de los grupos más desfavorecidos por Entidades sin ánimo de lucro	2.924.058,00	1.462.029,00	1.462.029,00
<b>OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente</b>			
Acciones de formación y capacitación de personal investigador, mediante la contratación predoctoral de investigadores/as predoctorales a lo largo de la carrera investigadora.	2.675.000,00	1.337.500,00	1.337.500,00
Acciones de formación permanente del personal docente de centros públicos no universitarios teniendo en cuenta las necesidades actuales del mismo.	1.080.000,00	540.000,00	540.000,00
Acciones encaminadas a la mejora de la empleabilidad de los alumnos de formación profesional (aula -empresa)	1.335.000,00	667.500,00	667.500,00

Valladolid, 18 de enero de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro.